



Gaceta

Facultad de Medicina

Publicación quincenal
ISSN en trámite

25 de mayo de 2014

Año II No. 22

HACIA UN MEJOR MODELO DE FORMACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS

Pág. 15



Sesiones ordinarias

25 de mayo de 2014

2

Reseña del 6 de noviembre de 2013

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académicos administrativos: dos autorizaciones para recibir de la Universidad remuneraciones adicionales, dos cambios de adscripción definitivos, una comisión, cuatro concursos de oposición abierto, un concurso de oposición cerrado para definitividad, 13 concursos de oposición cerrado, siete concursos de oposición cerrado para definitividad y promoción, tres contratos por obra determinada, dos ingresos de ayudante de profesor, cuatro ingresos de profesor de asignatura interino, 23 licencias con goce de sueldo y un diferimiento de periodo sabático.

En la Comisión de Trabajo Académico se aprobaron cinco asuntos de suspensión temporal de estudios y se decidió regresar, con observaciones para nuevo dictamen, la Asignatura Optativa “¿Cómo detectar, combatir y controlar el cáncer?” del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina “B” evaluó un total de 74 informes: 68 de Profesor de Asignatura, de los cuales 53 fueron aprobados, 14 aprobados con recomendación y uno quedó pendiente; cuatro de Profesor de Carrera y dos de Técnicos Académicos, de los cuales cinco fueron aprobados y uno quedó pendiente. Asimismo, evaluó seis proyectos de actividades, quedando pendiente uno.

Se realizó la presentación del tema “Examen Médico Automatizado”, por el doctor Arturo Ruiz Ruisánchez, coordinador de Servicios a la Comunidad.

En asuntos generales, se nombró a la Consejera Profesora Concepción Toriello Nájera miembro integrante de la Comisión Especial del Concurso de Oposición Abierto, en el que participó el ciudadano Edson Carlos Omar Chávez Granados.

Finalmente, se otorgó un reconocimiento a cada uno de los ganadores del Premio Anual al Servicio Social “Doctor Gustavo Baz Prada” 2013.

Reseña del 20 de noviembre de 2013

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académicos administrativos: dos autorizaciones para recibir de la Universidad remuneraciones adicionales, un cambio de tiempo completo a medio tiempo, una comisión, dos informes de comisión, dos concursos de oposición abierto, un concurso de oposición cerrado para definitividad, dos concursos de oposición cerrado para promoción, 40 contratos por obra determinada, cinco ingresos de ayudante de profesor, 38 ingresos de profesor de asignatura interino, seis licencias con goce de sueldo, dos periodos sabáticos y un informe de periodo sabático.

En la Comisión de Trabajo Académico se aprobó un asunto de suspensión temporal de estudios, se decidió regresar, con observaciones para nuevo dictamen, la Asignatura Optativa “Avances recientes en Oftalmología” del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano y aprobar las adiciones a la forma telegráfica de Solicitud para Suspensión Temporal de Estudios.

La Comisión de Reglamentos presentó su opinión sobre los “Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM”, en atención a la solicitud de la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina “A” evaluó un total de 71 informes: 64 de Profesor de Asignatura, de los cuales 60 fueron aprobados, tres aprobados con recomendación y uno quedó pendiente; siete de Profesor de Carrera, de los cuales cinco fueron aprobados y dos quedaron pendientes. Asimismo, se evaluaron siete proyectos de actividades, de los cuales cinco fueron aprobados y dos quedaron pendientes.

En asuntos generales se aprobó el calendario de sesiones para el primer semestre de 2014.

Academia Mexicana de Ciencias

Premios de investigación 2014 para científicos jóvenes

Se otorgará diploma y 100 mil pesos al mejor candidato en cada una de las áreas de **Ciencias Exactas, Humanidades, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Ingeniería y Tecnología.**

Podrá concursar cualquier científico que haya investigado en México en los últimos años en alguna institución acreditada, y que no haya cumplido, en el caso de **los hombres 40 años, y para las mujeres 43 años, al 31 de mayo de 2014.**

La convocatoria detallada y el formato de registro electrónico están disponibles en <www.amc.mx>. Debe llenar el formato, imprimirlo y anexarlo al expediente.

Las candidaturas con la documentación completa se podrán entregar personalmente o enviarse por servicio de mensajería a las oficinas de la Academia, Kilómetro 23.5, Carretera Federal México-Cuernavaca, calle Cipreses s/n, San Andrés Totoltepec, Tlalpan, 14400, México, DF, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, a más tardar el **viernes 30 de mayo.**

Informes: licenciada Martha Villanueva Aguilar, 5849-5109 y 5849-5180, o en <mbeatriz@unam.mx>.

Facultad de Medicina



Director

Doctor Enrique Graue Wiechers

Secretaria general

Doctora Rosalinda Guevara Guzmán

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Doctor Pelayo Vilar Puig

Jefe de la División de Investigación

Doctor Jaime Mas Oliva

Secretaria administrativa

Licenciada Graciela Zúñiga González

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año II, número 22, 25 de mayo de 2014, es el órgano informativo oficial de publicación quincenal editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF, a través del Departamento de Información y Prensa de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF. Teléfono: 5623-2432, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>. Editora responsable: Martha Marín y Zapata.

Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN digital en trámite. Responsable de la última actualización de este número: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, México, DF, CP 04510. Fecha de última modificación: 23 de mayo de 2014, <http://www.facmed.unam.mx>. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto del trabajo periodístico, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

Contenido

Consejo Técnico. Sesiones ordinarias	2
La Red de Investigadores sobre Factores Psicosociales en el Trabajo	4
Analizar el esqueleto humano para investigar enfermedades del pasado	5
Convocatorias. Cátedras especiales "Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez" y "Doctor Elías Sourasky"	6
Primera exposición de Odontología y Anatomía artísticas forenses	9
Escuchar y entender a los pacientes, clave para una efectiva atención médica de la diabetes	10
Producción editorial. Libro de Juntas de Profesores de la Escuela Nacional de Medicina (1851-1883)	11
Alumnos del nivel medio superior conocieron la oferta educativa de la FM	12
Hacia un mejor modelo de formación de médicos especialistas	15
Arte, creatividad y fotografía histológica	18
VII Simposio mujer y ciencia, un espacio para discutir el avance científico	20
Convocatoria. Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada"	21
Equidad de género, indispensable y necesaria para la igualdad en la UNAM	22
Convocatoria. Adquisición de material bibliográfico	23

3

Agenda

Academia Mexicana de Ciencias (AMC)

Convocatoria de admisión de nuevos miembros regulares 2014

El Consejo Directivo de la AMC invita a todos sus miembros a presentar candidatos para ingresar este año a nuestra Academia, como miembros regulares.

De acuerdo con el artículo 5º de los Estatutos: "podrán ser miembros regulares quienes trabajen la mayor parte del tiempo en México y sean investigadores activos de reconocido mérito en su especialidad". Los requisitos pueden ser consultados en la página <www.amc.mx>. Las candidaturas serán analizadas por la Comisión de Membresía.

Las solicitudes rechazadas en la convocatoria 2013 se podrán volver a presentar dentro de al menos dos años. Las propuestas deberán enviarse a las oficinas de la Academia, ubicadas en el Kilómetro 23.5, Carretera Federal México-Cuernavaca, calle Cipreses s/n, San Andrés Totoltepec, Tlalpan, 14400, México, DF, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, a más tardar el **viernes 6 de junio**.

Informes: Secretaría Técnica de Asuntos Académicos, acturia Claudia Jiménez Villaseñor, 5849-5521, o en <claujuv@unam.mx>.

La Red de Investigadores sobre Factores Psicosociales en el Trabajo

Rocío Muciño

“ Hace varios años se creó, en Cuernavaca, Morelos, la Red de Investigadores sobre Factores Psicosociales en el Trabajo (RIFAPT), y una de las personas que la inició fue el maestro Jorge Sandoval Ocaña, quien ahora la preside”, así presentó el doctor Rodolfo Nava Hernández, coordinador del Seminario de Salud en el Trabajo, al ponente del mes de marzo.

En el auditorio “Doctor Fernando Ocaranza”, Sandoval Ocaña, psicólogo, afirmó que uno de los principales problemas que enfrenta la salud en el trabajo proviene de los factores psicosociales (FPS). Dijo que es un tema poco conocido en México, aunque a nivel mundial se reconoce como una cuestión seria con implicaciones en la salud. La Organización Internacional del Trabajo señala a esos factores como el segundo gran problema de salud laboral.

De esta forma, el también Profesor de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, aseveró que los FPS son un elemento de análisis, investigación y desarrollo de programas para modificar los procesos organizacionales y las condiciones de trabajo, y para llevar a cabo esquemas preventivos de intervención.

Los definió así: “[...] son una interacción entre el trabajo, el medio ambiente, la satisfacción y las condiciones de organización del mismo, vinculadas con las capacidades de los empleados, sus necesidades, su cultura y su situación personal, mediada por las percepciones y las experiencias que tienen impacto en la salud, el rendimiento y la satisfacción laboral”.

En la sesión 143 del Seminario, añadió que el estrés ocupacional “es el malestar y el conjunto de enfermedades ocasionadas por las condiciones de trabajo, las formas de organización del mismo, las tareas y las características de la empresa en que se labora”.

Detalló que los factores de riesgo producen efectos agudos (tiempo de exposición corto, escasa frecuencia de ocurrencia y alta intensidad) y crónicos (alta frecuencia de ocurrencia y tiempo de exposición de intensidad variable).



Los FPS tienen serias implicaciones en la salud

Por otra parte, aseguró que los FPS negativos son el mal uso de las habilidades, sobrecarga de trabajo, falta de control, conflicto de autoridad, desigualdad de salario, inseguridad del empleo, relaciones laborales, trabajo por turno y la conciencia de labores peligrosas, entre otros, y tienen consecuencias fisiológicas, psicológicas, de comportamiento y de salud. En tanto, los positivos favorecen el rendimiento del empleado y le permiten sentirse a gusto, satisfecho y complacido con su trabajo.

Afirmó que los trastornos psíquicos más comunes asociados a los FPS son ansiedad, depresión, alteraciones de la personalidad y suicidios, además de los síndromes de agotamiento, fatiga, *Burnout* y *Karoshi*, entre otros.

En México, señaló, “[...] según el Instituto Mexicano del Seguro Social, el 20 por ciento de los empleados padecen estrés causado por el trabajo y el Síndrome de *Burnout*. Además, hay 25 millones de personas con trastornos mentales en el país, y un alto porcentaje es población trabajadora”.

Indicó que por todo ello, la RIFAPT busca vincular a investigadores, estudiantes, trabajadores y cualquier persona interesada en el análisis de los factores psicosociales, para impulsar el intercambio metodológico, de experiencias y de información referente al tema, además de contribuir a la formación, la especialización y la capacitación en las cuestiones de Psicología y de la salud ocupacional en Latinoamérica. (F112)

Analizar el esqueleto humano para investigar enfermedades del pasado

Lili Wences

Con el fin de lograr una colaboración con la Facultad de Medicina (FM) para estudiar la colección de la Dirección de Antropología Física (DAF) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el antropólogo físico José Concepción Jiménez López presentó el tema “Enfermedades que dejaron huella en el esqueleto humano”.

Durante el Seminario del Departamento de Microbiología y Parasitología, el investigador de la DAF informó que ésta resguarda una de las colecciones óseas humanas más importantes del mundo, conformada por aproximadamente 25 mil esqueletos de ambos sexos, de todas las edades y de diferentes periodos cronológicos, que van del Precerámico al Moderno.

Explicó que, a partir de un estudio morfoscópico y con base en publicaciones, han podido determinar posibles enfermedades que se padecieron en el pasado: pérdida de tejido; malformaciones o afecciones congénitas, como el Síndrome de Klippel-Feil, que se ha encontrado de manera frecuente en las poblaciones prehispánicas, y plagiocefalia; males infecciosos, como treponema, lepra, tuberculosis y osteomielitis; tumores; traumatismos; enfermedades metabólicas, y desgastes dentales.

El especialista reconoció que quizás el diagnóstico en algunas de las enfermedades no sea el correcto, pero podría establecerse uno preciso si se aplicara un análisis bioquímico para conocer el ácido desoxirribonucleico.

Por ello, “el objetivo de esta plática es acercarnos a ustedes para que se interesen y colaboraren con nosotros, pues con la información que aporte este acervo osteológico se pueden reconstruir aspectos biológicos



El expositor comentó que cuentan con 25 mil esqueletos

Fotografía cortesía del investigador

y sociales de los grupos que habitaron el territorio de México”, aseguró.

Al respecto, el doctor Javier Ambrosio Hernández, coordinador del Seminario, comentó que el propósito es que los investigadores de la FM se percaten de la riqueza que contiene el material del INAH y que la posibilidad quede abierta para aportar a la Historia desde diferentes campos del conocimiento. (F112)



Cátedra Especial "**Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez**"

Facultad de Medicina



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "**Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez**".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias), o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) Currículum vitae;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante, y
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor a ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, 26 de mayo de 2014

El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers



Cátedra Especial "Doctor Elías Sourasky"

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "**Doctor Elías Sourasky**".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias), o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) Currículum vitae;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante, y
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

7

El académico acreedor a ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, 26 de mayo de 2014

El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers

  **Facultad de Medicina**

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
Departamento de Microbiología y Parasitología
Unidad de Micología

invitan al

X Diplomado Teórico-Práctico de Micología Médica

“Dr. Antonio González Ochoa”

Del 9 de junio al 4 de julio de 2014

Profesor Titular:
Dr. Rubén López Martínez

Profesores Adjuntos:
Dra. Francisca Hernández Hernández
Dr. Luis Javier Méndez Tovar

Horario Completo (220 horas curriculares)
COSTO: \$10,000.00 M.N.



DIRIGIDO A:
Médicos, Biólogos, Médicos Veterinarios, Químicos, Dermatólogos, Infectólogos, Patólogos y profesionistas de áreas afines.

El programa incluye clasificación, morfología y fisiología de los hongos de importancia médica; clínica, diagnóstico, tratamiento y prevención de la micosis.

REQUISITOS:
Copia del título profesional, pago y formato de inscripción.

PROFESORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

INFORMES E INSCRIPCIONES:
Dr. Rubén López Martínez, rlm@unam.mx
Dra. Francisca Hernández Hernández, micoher@hotmail.com
Dr. Luis Javier Méndez Tovar, ljmendez@alestra.net.mx
Teléfonos: 5623 2458 y 5623 2459

Programa completo en la página: lya.fciencias.unam.mx/rmm/XDiplomadoMicMed

Primera exposición de Odontología y Anatomía artísticas forenses

Rocío Muciño

Los alumnos de la primera generación de la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) elaboraron y presentaron los carteles de la exposición “La Odontología y Anatomía artísticas en el ámbito forense”, que se montó en el vestíbulo del auditorio “Doctor Raoul Fournier Villada” de la Facultad de Medicina, los pasados 31 de marzo y 1 de abril.

Durante la inauguración, la doctora Zoraida García Castillo, coordinadora de la Licenciatura, aseguró que el evento es resultado del esfuerzo de los alumnos que cursan ese programa académico. Además, dijo que se siente muy orgullosa de ellos y de los profesores, a quienes felicitó por dirigir la creación de los carteles.

Por su parte, la doctora Lorena Valencia Caballero, titular de la Unidad de Investigación de la LCF, afirmó que los trabajos son resultado del aprendizaje de los futuros especialistas, quienes demuestran su capacidad, y que coronan el quehacer de un semestre pesado, bonito y enriquecedor. De igual forma, los alentó para que la próxima vez que realicen carteles sean para congresos nacionales o internacionales. “Gracias por hacer que esto sea posible”, concluyó.

Antes de cortar el cordón inaugural, la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria General de la dependencia, dijo que el grupo de alumnos que cursa ahora la

LCF debe ser un modelo a seguir para las futuras generaciones, puesto que de ellos depende el éxito de la misma: “tienen una gran responsabilidad y deben demostrarlo a través del trabajo conjunto”.

Posteriormente, estudiantes, académicos y funcionarios de la LCF y de la Facultad visitaron la exposición y hablaron sobre la labor que desempeñan diariamente en las aulas. (F112)

9



Las doctoras García Castillo, Guevara Guzmán y Valencia Caballero acompañadas de los alumnos

Escuchar y entender a los pacientes, clave para una efectiva atención médica de la diabetes

25 de mayo de 2014

10



Doctores Rodríguez Saldaña y Heinze Martin

Lili Wences

del predicamento y todas las dimensiones (psicológica, económica y social) que el mismo paciente percibe. “Este último elemento es un paradigma fundamental en el camino que aún le falta recorrer a la profesión médica para que sea lo que la sociedad espera”.

Asimismo, comentó que el modelo personal de la enfermedad tiene tres elementos: la importancia o la gravedad que le confiere el afectado, la percepción que tiene de la eficacia del tratamiento y la capacidad de participar en su control. “Estas dimensiones individuales se convierten en retos cuando, en esta era, estamos ante padecimientos que ya no son de personas sino de la sociedad”.

Aseguró que el manejo de la diabetes es complejo, pues la atención cotidiana depende de lo que hacen los individuos día a día, y su participación dinámica sólo es posible si reciben la información y la capacitación adecuadas y se les motiva y ayuda a aceptar de manera activa su problema de salud. “La evaluación de la persona, entonces, nos debe servir para conocer cuáles son sus metas, sus valores, qué recursos tiene o si hay oportunidad para que los obtenga o si hay factores personales, familiares o colectivos que impidan que los alcance.”

Al hacer referencia al estudio “Actitudes, deseos y necesidades de las personas con diabetes” (Dawn, por sus siglas en inglés), en el que se entrevistaron a más de 5 mil personas con diabetes y 3 mil profesionales de la salud de 13 países, dijo que los resultados evidenciaron que es necesario mejorar la atención del equipo y la comunicación con el enfermo, así como promover su autocuidado, vencer sus barreras emocionales y mejorar su situación psicológica.

Como continuidad del Dawn, añadió, se llevó a cabo el estudio “Monitoring individual needs in diabetes”, en el que participó el Centro de Diabetes de Pachuca, que él coordina, y donde encontraron que los problemas asociados al malestar mental tenían que ver con las emociones negativas, la dificultad para alimentarse de manera adecuada, la falta de apoyo social y los retos del tratamiento.

El doctor Joel Rodríguez Saldaña, coordinador en México del Programa de manejo de diabetes por etapas del International Diabetes Center de Minneapolis, Estados Unidos de América, afirmó que para un buen control de la enfermedad se debe tomar en cuenta lo que piensa y siente el paciente.

En la conferencia magistral “Los retos de la diabetes asociados a la salud mental”, organizada por el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina (FM), explicó que las enfermedades se pueden ver desde tres perspectivas: el trastorno anatómico, fisiológico o psicológico; el padecimiento, consistente en la constelación individual de síntomas y signos de una persona, y la comprensión

Asimismo, comentó que se ha evidenciado que la depresión simula y amplifica los síntomas de la diabetes, se asocia con problemas de autocuidado y adherencia al tratamiento y afecta el estilo de vida, e inclusive el uso de los servicios de salud.

“La gente con depresión y diabetes tiene más riesgo de fallecer o de estar enferma. Los síntomas de la depresión reducen la confianza y la satisfacción con la atención médica, por lo tanto, el diagnóstico de depresión es una tarea indispensable en el manejo de la diabetes en el primer nivel, que no se está cumpliendo”, advirtió.

El doctor Rodríguez Saldaña es médico internista, geriatra y diabético. Es profesor del Departamento de Salud Pública de la FM y

asesor de la Subdirección General Médica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Fue presidente de la Asociación Mexicana de Diabetes en la Ciudad de México y de la Federación Mexicana de Diabetes. Ha impartido más de 470 conferencias en el país y en el extranjero. Ha publicado 30 artículos y 148 resúmenes en revistas nacionales e internacionales, y presentado 200 trabajos en congresos mexicanos y de otras naciones. (F112)

Producción editorial

Libro de Juntas de Profesores de la Escuela Nacional de Medicina (1851-1883)

Este libro constituye un nuevo paso para el mejor conocimiento de la historia de la Medicina en México. Contiene la transcripción de las actas levantadas durante las reuniones de los profesores de la Escuela Nacional de Medicina, hoy Facultad de Medicina (FM) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estos documentos están resguardados en el Archivo Histórico de la FM, dentro del Palacio de la Escuela de Medicina, en el centro histórico de la ciudad de México.

Las juntas constituyeron el órgano colegiado de esa institución por donde debieron pasar todos los asuntos relativos a su funcionamiento. Por ello, representan una fuente de gran valor para la investigación histórica de dicho periodo. Cabe resaltar que este material no se encuentra referido en ningún estudio reciente de este tema.

Las Actas aluden a los asuntos relacionados con el ejercicio de la Medicina mexicana, desde los flebotomianos hasta los médicos cirujanos, sin soslayar lo referente a los dentistas, las parteras o los farmacéuticos. El libro está dividido en tres secciones: Enseñanza, Alumnos y Vida cotidiana.

Entre muchos otros contenidos, el lector encontrará información relacionada con los planes de estudio y los libros que se empleaban en esa época para la enseñanza de la carrera, no sólo de autores extranjeros, especialmente franceses, sino de mexicanos, como los de los doctores Leopoldo Río de la Loza, Luis Muñoz, Luis Hidalgo y Carpio, Juan María Rodríguez Arangoiti y Ángel Iglesias y Domínguez. Asimismo, se han incluido retratos de los médicos de la época que participaron en las juntas de profesores.

Xóchitl Martínez Barbosa y
Jorge Zacarías Prieto

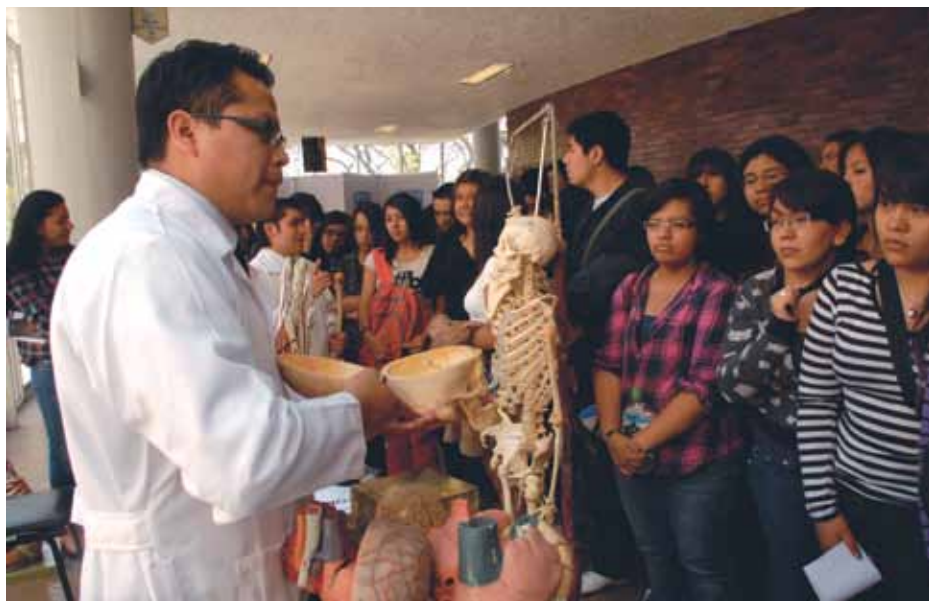
ISBN: 978-607-02-5144-3

297 páginas, encuadernación rústica, 2014

Edición: Departamento de Historia y
Filosofía de la Medicina, FM, UNAM.



Alumnos del nivel medio superior conocieron la oferta educativa de la FM



Lili Wences

Como parte de la Jornada Universitaria de Orientación Vocacional, la Facultad de Medicina (FM) recibió a estudiantes de los colegios de Ciencias y Humanidades, las escuelas nacionales preparatorias y del sistema incorporado, para que conocieran su oferta educativa y de servicios.

En el auditorio “Doctor Raoul Fournier Villada”, el doctor Enrique Sampedro Carrillo, coordinador de Enseñanza del Departamento de Biología Celular y Tisular, inició las actividades con la conferencia “¿Por qué estudiar Medicina?”, en la que afirmó que, quienes deseen cursarla, deben tener verdadera pasión por ejercerla. “El punto clave es que verdaderamente

les interese, para que entonces estén en condiciones de sacrificarse por ella”.

De forma amena, les sugirió pensar cómo se quieren ver en 10 años, y considerar que la licenciatura que elijan les debe gustar, proporcionar satisfacciones personales y profesionales, así como dar ingresos que les permitan vivir bien y desarrollarse.

Aseguró que la Medicina les ofrece todo lo anterior, pero no cualquiera puede o debe ser médico, pues la esencia de esta carrera es la actitud de servicio. “No a todos les gusta servir a los demás, ni están dispuestos a sacrificarse por otros, ni están preparados para tener contacto estrecho con el dolor humano y tampo-





co están dispuestos a dejar la vida social y personal por la labor médica”.

Por ello, les recomendó que piensen muy bien su decisión y, en caso de que seleccionen Medicina, sean conscientes que deberán tener mucha dedicación, aunque también obtendrán bastante.

Posteriormente, siete estudiantes de primero a cuarto años de la Licenciatura de Médico Cirujano respondieron las preguntas de los visitantes respecto de los cambios en los hábitos personales, los

métodos de estudio, las vivencias en el primer año, el plan de estudios, las sedes clínicas y los intercambios académicos.

Asimismo, en el vestíbulo del citado auditorio, se colocaron stands de las diferentes licenciaturas, de algunos departamentos académicos y de los diversos servicios que ofrece la dependencia, en los cuales personal de la FM aclaró las dudas de los estudiantes del nivel medio superior, quienes también pudieron presenciar clases abiertas de Anatomía y de Biología Celular y Tissular. (F112)

Agenda

Secretaría de Educación Médica (SEM)

Programa de atención integral a la docencia Profesionalización docente en competencias 2014

Estrategias de enseñanza con las TIC (semipresencial). Doctora C. Virginia Sánchez Meza, 2 al 27 de junio, de 11 a 14 horas. Sesiones presenciales: lunes y viernes, en línea: martes y jueves. 1***

Taller de actualización y sistematización de la evaluación en educación médica. Maestro Pablo G. Hofmann Salcedo, 9 al 13 de junio, lunes a viernes de 10 a 14 horas. 1*

Curso de docencia y actualidades en Embriología Humana. Maestra Estrella Zapata Gómez, 9 al 20 de junio, lunes a viernes de 15 a 19 horas. 1***

Taller. Introducción a la enseñanza de la Medicina. Maestra Norma L. Ramírez López, 9 al 20 de junio, lunes a viernes de 9 a 12 horas. **

La función de los epitelios en la salud y en la enfermedad. Doctora Erika P. Rendón Huerta, 16 al 20 de junio, lunes a viernes de 9 a 13 horas. *

Taller. Introducción a la enseñanza de la Fisioterapia. Licenciada Mónica A. Ramírez Arrieta, 23 al 27 de junio, lunes a viernes de 9 a 13 horas. *

*La inscripción se realiza en la página de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico: <<http://dgapa.unam.mx>>. Duración: *20, **30 y ***40 horas

Informes: Formación de Profesores, edificio “B”, tercer piso, SEM, Facultad de Medicina, 5623-2457; 5623-2300 extensiones 43035, 45174 y 45175, o en <[jrlozano76@gmail.com](mailto:jirlozano76@gmail.com)>, <maraf02002@gmail.com>, <mcoa06@yahoo.com>. mx>, <veroluluz@gmail.com> y <www.facmed.unam.mx>.

Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS)

Curso. Metodología de la investigación y Estadística básica aplicadas a la salud
Módulos

Estadística inferencial univariada,
9 al 11 de junio

Statistical package for the social sciences básico, 23 al 25 de junio

Horario: 9 a 14 horas. **Sede:** Salón de Seminarios del edificio del PUIS, Circuito de la Investigación Científica. **Costo:** \$2,250.00 y \$3,150.00, respectivamente. **Informes e inscripciones:** doctora Verónica Salinas Mendoza, 5622-5220 y 5616-2736, o en <veropuis@unam.mx> y <www.puis.unam.mx>.

Agenda



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PATRONATO UNIVERSITARIO DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes, para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y, con ello, brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita para que obtengan sus artículos de graduación con personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 5622-6363 o 5622-6364.

PAQUETES DE GRADUACIÓN:

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
GRADUACIONES SANDY Sergio Manuel González Tels.- 5783-8535 y 5121-2353	Anillo, diploma, fotografía panorámica, pins, reconocimiento y personalizador.
MAXIMA DISTINCIÓN Martín Rodríguez Galicia Tels.- 5233-8722 y 1346-1661	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento, personalizador y anuario generacional.
VALLEJO GRADUACIONES Daniel Vallejo Meléndez Tels.- 6387-3265 y 5517-2562	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento, personalizador y anuario generacional.
GRADUACIONES FIRENZE Miguel Ángel Fajardo Ruiz Tels.- 3540-8529 y 4336-2929	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento y chamarra.
PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS S.A. DE C.V. Magdalena Chávez Ortiz Tels.-5341-8775 y 5341-8777	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento y llavero.
RICVAL Lucía Ivonne Valencia Miranda Tels.- 6731-0155, 1252-3340	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
MEMORIE'S INNOVACIÓN Y DISEÑO EN GRADUACIONES S.A. DE C.V. Lorenzo Nieto Valencia Tels.- 5562-4417 y 5612-5520	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
ENCAPSULADOS ALRAM S.A. DE C.V. Julio Cesar Rivera Hernández Tels.- 6272-6262 y 4198-3648	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
IMAGEN GRADUACIONES Manuel Francisco García Ayala Tel.-5310-3380	Anillo, diploma, fístol, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRADUACIONES GALHER Taide Galindo Gutiérrez Tels.- 5512-7425 y 5518-7400	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
VENIVIDIVICI Jorge Benavides B. y/o Gerardo Pérez Hdez. Tel.- 4205-6268 y 4205-5271	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRADUACIONES PALADIUM Omar Heras Zavala Tel.- 1541-2637 Y 4334-9796	Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
FOTOPANOR. CHÁVEZ ORTÍZ, S.A. DE C.V. Carlos Chávez Almanza Tels.- 5537-4246 y 5517-7676	Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
ARTE & GRADUACIONES S.A. DE C.V. Juan José Varea Soberón Tel.- 5687-0067	Anillo de graduación y pins y/o dije.
ARTICULOS PROMOCIONALES OVI S.A. DE C.V. Juan Oviedo Carrera Tels.- 5583-4086 y 5583-3980	Anillo de graduación y fístol.
PARÍS AGUIRRE París Rogelio Aguirre Hidalgo Tel.-5666-6701	Anillo de Graduación
GRUPO GEMALLOU S.A. DE C.V. (ANUARIOS AE) Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-4263	Anuario de generación
CENTENO & COMPANY S.A. DE C.V. David Centeno Figueroa Tels.- 5365-4081 y 2617-6815	Fotografía panorámica y fotografía de identificación, de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO NUEVA IMAGEN Alejandro Rebollo Andrade Tel.- 55 1094-8013	Video y fotografía de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO COLOR ANDRADE Eduardo Andrade Martínez Tels.- 3547-3224 y 5510-0618	Video, fotografía panorámica y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.

FOTO VEGA Martín Humberto Vega Pulido Tel.- 5518-6243	Video, fotografía panorámica y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTOGADUACIONES UNION Roberto Carlos Ponce de León Andrade Tels.- 3547-1497 y 4982-2279	Video, fotografía panorámica y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTOGRAFIA Y VIDEO INNTEC Gerardo Ávila García Tel.- 6645-2251	Video, fotografía panorámica y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
JOYAS ELEGANTES, ARTE EN GRABADO Ascensión Delgadillo Aguilar Tels.- 3612-7344 y 3612-7345	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso.
FOTOPANORAMICAS DE EXCELENCIA Y/O BANQUETES ANGUS M. Eduardo Espinosa y/o Gustavo Castañeda Glez. Tels.- 5595-9575, 5599-8315 y 5518-0871	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso.
BEL-VIK, EL TOQUE FINAL Víctor Beltrán Piña Tel.- 5633-2147	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso.
LE BANQUET HERA S.A. DE C.V. (GRUPO PALACIO) Héctor Hernández Olvera Tels.- 5550-5917 y 5109-0421	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero, tarro y vaso.
OPER. DE BANQUETES QUALITY Víctor Manuel López Campos Tels.- 5512-0767 y 5512-7608	Impresión en: agitador, cenicero y vaso.
BANQUETES SOLEIL Víctor González González Tels.- 5530-8517	Impresión en: agitador, cenicero y vaso.
EVENTOS SOCIALES SHABAT'S S.A. DE C.V. Antonio David González Reyes Tel.- 5682-0949	Impresión en: invitación y vaso.
BANQUETES INNOVA S.A. DE C.V. Víctor Manuel Hernández Torres Tel.- 5781-8766	Impresión en: copa, tarro y vaso
RICARDO BENITO ZAMORA GONZÁLEZ Tels.- 1509-0086 y 5009-6651	Impresión en: agitador, copa y vaso.
TIFFANY GORMET Martha Amparo Villaseñor Pérez-Negrón Tels.- 5563-8547 y 5563-7301	Impresión en: agitador, cenicero y vaso.
INSPIRACION BANQUETES S.A. DE C.V. Gabriel Rodríguez Vargas Tels.- 6274-4813	Impresión en: agitador, cenicero y vaso.
ARUM EVENTOS Taide Galindo Gutiérrez Tels.- 5512-7425 y 5518-7400	Impresión en: agitador, cenicero y vaso.
MARAVI EVENTOS Víctor Ramírez z Macías Tels.- 8589-3661 y 6284-7828	Impresión en: agitador, cenicero, copa y vaso.

<http://www.patrimonio.unam.mx>

Hacia un mejor modelo de formación de médicos especialistas

Lili Wences

Los días 21 y 22 de abril, la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM), en coordinación con la División de Estudios de Posgrado (DEP) de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM y con el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), realizó el “Seminario internacional sobre políticas de formación de médicos especialistas”.

El evento reunió a directores de facultades y escuelas de Medicina, presidentes de consejos de especialidades médicas, autoridades del sector salud y expertos de diferentes países, con el fin de intercambiar conocimientos en la materia, analizar las fortalezas y las debilidades de los modelos para la formación de recursos humanos en salud, identificar las variables que deben guiar dicha formación y presentar propuestas concretas para una buena planeación.

En la inauguración, el doctor Enrique Ruelas Barajas, presidente de la ANMM, reconoció a todos por su asistencia, para compartir sus experiencias, conocimientos y sugerencias, y les agradeció participar “en este proceso de análisis y de propuestas que debe encauzar a México hacia mejores horizontes”.

Por su parte, el doctor Germán Fajardo Dolci, tesorero de la Academia y titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), hizo un recuento de los esfuerzos que se han hecho para analizar y presentar propuestas viables sobre el tema. Preciso que con este evento “se pretende completar el trabajo realizado [...] para concluir un posicionamiento por parte de la ANMM, teniendo en claro que este estudio es algo dinámico y que no se agota.”

Advirtió que uno de los retos para alcanzar la cobertura universal de salud es contar con una fuerza laboral suficiente en calidad y cantidad, acorde con el patrón epidemiológico, demográfico y geográfico, con formación y capacitación adecuadas, que responda a las necesidades de salud de las personas y las comunidades.

A su vez, la doctora Rosa María Borrell Bentz, asesora en Desarrollo de Recursos Humanos de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, recordó que entre las 20 metas regionales están: la necesidad de establecer políticas y planes en materia de recursos humanos, colocar personal formado de calidad en lugares alejados, desarrollar condiciones adecuadas para los profesionales de la salud y encauzar su educación hacia la atención primaria.



Doctor José Narro



Doctor Pelayo Vilar



Doctor José Ignacio Santos

“Hemos realizado varias mediciones y, aunque se ha avanzado, todavía estamos lejos de alcanzar lo que los propios países se comprometieron a lograr. Son muchos los retos, pero me parece que este Seminario augura un momento estratégico para México, especialmente por el encuentro de instituciones fuertes y prestigiosas que tienen como denominador común establecer una propuesta de planificación coherente y viable”, enfatizó.

El doctor Enrique Graue Wiechers, director de la FM y vicepresidente de la ANMM, comentó que durante los últimos 10 años se ha rechazado a una cifra considerable de médicos que no ha podido ingresar al Sistema Nacional de Residencias Médicas y, sin embargo, “hoy carecemos de especialistas, lo que es producto de una total falta de planeación”.

Prioridades en la formación de médicos en México

En la conferencia inaugural, el doctor José Narro Robles, rector de la UNAM, aseguró que uno de los principales problemas del pregrado es la falta de información fehaciente con respecto al número y las características de las escuelas y las facultades de Medicina del país. Señaló que, con base en un análisis realizado en colaboración con la doctora Carolina Zepeda Tena, existen 118 en México. De este total, la Secretaría de Salud (SS) tiene datos de 102 con respecto a su acreditación, y “preocupa que sólo 52 funcionen con ésta, que jurídicamente resulta indispensable para poder operar en nuestro país”.

Al considerar que el modelo “flexneriano” de la educación médica y la heterogeneidad de la calidad deben revisarse a profundidad, advirtió que se están formando médicos generales que no son captados por los servicios y los programas de salud, y que en dos de los años del pregrado los estudiantes se ocupan como fuerza de trabajo (Internado y Servicio Social).

Asimismo, hay una carencia de control de las escuelas, en especial de las privadas, incumplimiento de las normas y las reglas de acreditación, debilidad de los procesos de supervisión y evaluación de los programas, así como un mal uso de los años de instrucción de los médicos.

En cuanto al posgrado, el doctor Narro Robles indicó que falta un verdadero modelo que incluya las necesidades de salud, los recursos existentes y las previsiones de cambio a futuro, y que “es notable el exceso de especialistas y el déficit de los mismos en diferentes áreas”.

Advirtió que se debe examinar la duración de los estudios, la heterogeneidad de la calidad de los programas y las condiciones del proceso de selección. Hay, “sin duda alguna”, falta de cumplimiento de los programas académicos en algunas sedes; debilidad en la coordinación entre academia, instituciones y profesionales; heterogeneidad en la evaluación de los residentes y un predominio de la valoración teórica; endebles mecanismos de supervisión en algunos programas, y una deficiente formación del residente como docente e investigador.

Por ello, consideró que es urgente contar con un sistema integral para la formación de recursos humanos para la salud y, en particular, para el sector médico, y hacer una reforma profunda a la educación médica y, en consecuencia, revisar las leyes generales de Salud y de

Educación, así como sus ordenamientos secundarios. “Debemos hacer una revisión de fondo para definir el papel de los recursos humanos en formación dentro de los servicios de salud [...], mejorar el control de apertura de escuelas y hacer una verdadera depuración de las existentes, para lo que necesitamos un sistema de información confiable”.

Observó que se requiere analizar de manera minuciosa el posgrado y contar con un modelo para la formación de especialistas, que se pueda ajustar cada cinco años y que incluya las necesidades de la población, de las instituciones y de los aspirantes.

“Como rector de la UNAM digo que estamos en la entera determinación de sumarnos [...] para que articulemos un grupo de trabajo [...] y hacer la planeación y la reforma correspondiente”, concluyó.

Instituciones buscan mejorar la formación de médicos

En el panel “Políticas de formación de médicos especialistas en México”, coordinado por el doctor Graue Wiechers, el doctor Pelayo Vilar Puig, jefe de la DEP, informó que cuentan con 78 programas de especialización que implican 603 cursos, los cuales son impartidos a 9 mil 507 residentes por mil 537 profesores en 106 hospitales públicos y privados. Además, tienen 316 programas de alta especialización, que involucran 562 cursos en los que están inscritos 994 alumnos.

“Graduamos más en Medicina Familiar, después le sigue Pediatría, Ginecobstetricia, Anestesiología y Medicina Interna, lo que significa que estamos atentos a todo lo que se ha dicho de lo que necesitamos formar. La duración va de tres a nueve años; la tendencia es hacer cambios, esto ya está ocurriendo en otras partes del mundo y estamos en consonancia con eso”, resaltó.

Al mencionar las actividades de la DEP, informó que se trabaja para que la mayor parte de los programas estén certificados por Conacyt; hay un Consejo Interno

Asesor que analiza y aprueba los nuevos planes de estudio y la modificación de los existentes; se cuenta con 44 subcomités académicos que supervisan las sedes médicas y elaboran los exámenes departamentales, y se tiene un área de desarrollo educativo para capacitar a los docentes y el Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado para adiestrar y certificar a los residentes.

En su oportunidad, el doctor José Ignacio Santos Preciado, titular de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la SS, reconoció que esta área, como responsable de la política de formación y desarrollo del capital humano del sector salud, debe buscar la vinculación entre los planes educativos y las necesidades del sistema nacional de salud, para lograr eficiencia y efectividad.

Asimismo, propuso un plan integral de fortalecimiento de formación de capital humano, sustentado en el incremento de los recursos para becas de residentes, el reforzamiento del esquema de asignación de becas con incentivos e información y el aumento de centros de enseñanza para residentes.

“El sistema nacional de salud presenta una deficiencia en la oferta de médicos especialistas que impide cumplir con la demanda de atención a la salud de la población, y no está orientado a atender los padecimientos más comunes. Se requiere de acciones específicas de fortalecimiento y de la función rectora para la formación de recursos humanos, y optimizar el uso de los presupuestos”, finalizó.

El doctor Salvador Casares Queralt, coordinador de Educación en Salud del IMSS, afirmó que en el Instituto han buscado un equilibrio en la asignación de plazas con base en las necesidades de la población y, en paralelo, que la calidad formativa no se deteriore.

Por ello, aseguró que están empeñados en incentivar la evaluación académica con la participación de todas las universidades que acreditan los cursos de especialización institucionales en todas sus sedes.

“Nos interesa mucho también la percepción de los alumnos para identificar posibilidades y requerimientos de mejora, así como estimular el compromiso del personal directivo de las unidades formadoras para que no sólo se dediquen a la atención médica, sino que participen en los procesos de educación y hagan conciencia, para

que nos ayuden a formar buenos médicos”, sostuvo.

Finalmente, el doctor Sergio Barragán Padilla, subdirector de Regulación y Atención Hospitalaria del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, destacó que trabajan para contar con nuevas sedes formadoras de recursos humanos con la infraestructura necesaria, e impulsar la visión científica para que el capital humano responda con calidad a los retos institucionales de morbilidad y mortalidad.

Del mismo modo, señaló que pretenden adecuar los programas de estudio de las especialidades para enfrentar con eficiencia las enfermedades; promover la actualización de la metodología de enseñanza y el desarrollo profesional de investigadores, así como modificar el Estatuto Orgánico del Instituto para favorecer la contratación de sus médicos especialistas egresados.

“Estamos haciendo una reestructura administrativa para fortalecer las áreas de enseñanza y de investigación, y equipararnos con el resto de las instituciones. Trabajamos arduamente en el fortalecimiento de nuestras áreas de investigación con respecto a la capacitación de nuestro personal docente y en la obtención de un mayor número de plazas para médicos residentes para reforzar las sedes académicas y aportar así los especialistas que requieren nuestros derechohabientes”, afirmó. (F112)

Departamento de Salud Pública (DSP)

Seminario Permanente de Género y Salud Androcentrismo en el sistema médico

Fecha: 3 de junio

Horario: 9:30 a 11:30 horas

Ponente: doctora Monserrat Salas Valenzuela, investigadora del Departamento de Estudios Experimentales del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”

Sede: Aula del DSP, edificio “B”, sexto piso

Informes: doctora Luz María Moreno Tetlacuilo, 5623-2300, extensión 45064, o en <cursogenerosalud@yahoo.com.mx>.

Jardín Botánico del Instituto de
Biología de la UNAM

Taller “¿Cómo cultivar orquídeas?”

Fecha: 4 y 5 de junio

Horario: 10 a 15 horas

Costo: \$1,000.00

Sede: Jardín Botánico

Informes: Área de Difusión y Educación, 5622-9047 y 5622-9063, o en <jbdifusion@ib.unam.mx>.

Arte, creatividad y fotografía histológica

Rocío Muciño

El auditorio “Doctor Raoul Fournier Villada” fue sede de la tercera edición del “Concurso de fotografía histológica”, organizado por el Departamento de Biología Celular y Tisular (DBCT), dirigido a todos los estudiantes de licenciatura de escuelas y facultades de Medicina, públicas y privadas, inscritos en la asignatura de Biología Celular e Histología Médica, o afines, durante el ciclo escolar 2013-2014.

En la ceremonia inaugural, el pasado 2 de abril, el doctor Andrés Castell Rodríguez, jefe del Departamento, afirmó que pertenecer a este núcleo académico lo llena de orgullo, debido a su gran compromiso y tradición con la enseñanza, la investigación y la difusión.

Añadió que la Histología está más viva que nunca, porque se practica en la clínica, de manera cotidiana, a través de diferentes abordajes, tratamientos y diagnósticos patológicos, así como en la ingeniería de tejidos: “[...] en ese sentido, el Departamento, en nuestro país, es líder en esta área y construye piel, huesos y algunos otros órganos”, destacó.

En relación a los 238 trabajos presentados, dijo que la fotografía ha permitido mejorar la enseñanza y la divulgación científica y ha establecido una relación estrecha con el arte y la creatividad. Felicitó a los alumnos “[...] porque la gran calidad del material expuesto manifiesta el interés, el entusiasmo, el aprendizaje y el amor con que observan su preparación [...]”.



La alumna ganadora del primer lugar acompañada de los doctores Miguel Lecuana, Andrés Castell, Sandra Acevedo y Enrique Sampedro



Los estudiantes participaron con gran entusiasmo

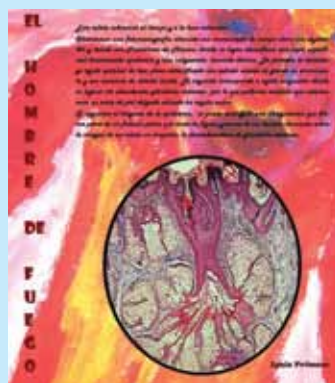
Por su parte, el doctor Enrique Sampedro Carrillo, coordinador de Enseñanza, expresó que las fotografías clínicas, de pacientes, lesiones o algún procedimiento quirúrgico, realizadas con un dispositivo móvil, un teléfono, una tableta o con cámaras pequeñas, pueden conformar un importante archivo digital.

Además, reconoció que los trabajos concursantes representaron el conocimiento histológico, la capacidad de selección y la labor amorosa de los estudiantes.

De igual manera, la doctora Sandra Acevedo Nava, coordinadora de Evaluación, se mostró orgullosa de



1° lugar



2° lugar



3° lugar

Imágenes cortesía del DBCT

participar en el evento, por la afluencia inesperada de concursantes: “[...] Sé que cada fotografía fue tomada con mucho empeño y que fueron planeadas con imaginación [...]”.

El doctor Miguel Lecuona Rodríguez, coordinador de Instructores y Servicio Social, informó que la idea original del primer concurso, celebrado en 2010, fue realizar un pequeño repaso para preparar algunos exámenes departamentales, “[...] los alumnos tomaban fotografías de sus prácticas y luego las colocaban fuera de los laboratorios”, comentó. Durante algunos años se suspendió y posteriormente se retomó con mayor fuerza, porque la demanda obligó a realizarlo de manera más organizada y formal.

En su oportunidad, el doctor Miguel A. Herrera Enríquez, miembro del Comité Organizador, señaló la importancia de la fotografía, impresa o digital, como una herramienta para documentar y evidenciar el trabajo realizado en la práctica diaria.

Posteriormente, el doctor Sampedro Carrillo dictó la conferencia inaugural “Evolución de la fotografía al microscopio”, en la cual dijo que los primeros estudiosos del mundo microscópico recurrieron a sus dotes artísticas y dibujaron lo observado. Recordó que Anton van Leeuwenhock creó un microscopio simple; obser-

vó el agua, el vino e incluso una cucaracha, y realizó grandes dibujos, al igual que Robert Hooke y Santiago Ramón y Cajal.

A partir de ahí, la contribución de destacados científicos como Thomas Wedgwood, William Henry Fox Talbot, Alfred François Donné, etcétera, apoyó el desarrollo de la documentación.

El también profesor del DBCT señaló que si los alumnos aprenden a obtener fotomicrografías por medio de cámaras digitales convencionales, contarán con una herramienta muy importante para su desarrollo profesional, porque los dispositivos móviles posibilitan realizar fotografías de imágenes clínicas, imagenológicas, quirúrgicas y anatomopatológicas.

Esta competencia, aseguró, permitirá a los alumnos contar con un archivo personal que incluya todo lo observado y estudiado en la práctica médica hospitalaria, para analizar a fondo las alteraciones de los pacientes, utilizar dicho archivo con fines de enseñanza e, incluso, si el material es de buena calidad, difundirlo en estudios de investigación clínica.

Durante la ceremonia de premiación, efectuada el pasado 3 de abril, el doctor Castell Rodríguez aseveró que todos los carteles fueron realizados con extraordinaria calidad y creatividad, y felicitó a los ganadores:

	Trabajos	Autores
Primer lugar	Panza llena, corazón contento	Jazmín Ortega Moncayo
Segundo lugar	El hombre de fuego	Jorge Antonio Morales Báez Noé Reyes Linares Diego Gutiérrez Alanís
Tercer lugar	Y de su muerte, inició nuestra vida	Miguel Oscar Quintana Báez Karla Alejandra Tovar López
Menciones honoríficas	Apocalipsis anal	César Alberto Cabrera Blancas Christopher García Pineda Minerva Guerra Soto
	La diosa Ixchel, “madre de la absorción”	Paola Guadalupe González Vázquez Danaé Alejandra Juárez Domínguez Gisela Nicolás Hernández
	El arte del vitral	Paúl Arturo Jiménez Prado Juan Carlos Argote Dávalos Gabriela Maya Duarte
	Estrella glandular del momento	Minerva Guerra Soto Christopher García Pineda César Alberto Cabrera Blancas
	Mariposas bajo el ala	Abril Sánchez Pérez Ayari Pérez Méndez Haydeé Valdés Quiroz

Los trabajos fueron presentados de manera individual o en equipo y el jurado calificador estuvo integrado por profesores de reconocido prestigio, quienes evaluaron presentación, calidad de la fotografía, contenido-descripción y originalidad. (F112)

VII Simposio mujer y ciencia, un espacio para discutir el avance científico

Rocío Muciño

25 de mayo de 2014

20


El Grupo Mujer y Ciencia UNAM celebró durante marzo y abril su VII Simposio, organizado por las facultades de Química y Medicina de la máxima casa de estudios.

El programa académico incluyó las conferencias “Más allá de la tristeza, ansiedad y depresión”, “Explorando galaxias y núcleos activos”, “Modulación tumoral mamaria inducida por yodo”, “Biomarcadores de trastornos mentales” y “Bases moleculares de la conducta materna”, impartidas por las doctoras Elia Brosla Naranjo Rodríguez, académica del Departamento de Farmacia de la Facultad de Química; Irene Antonia Cruz-González Espinosa, investigadora del Instituto de Astronomía y Carmen Aceves Velasco, Investigadora Titular del Instituto de Neurobiología, todas de la UNAM, así como Gloria Benítez King, titular del Departamento de Neurofarmacología del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” y Gabriela González Mariscal, académica del Centro de Investigación en Reproducción Animal del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados.

El Grupo es una organización constituida por técnicas, académicas, profesoras e investigadoras, de todas

las áreas de las ciencias, interesadas en impulsar la participación y el desarrollo de las científicas mexicanas, y está abierto a académicas e investigadoras de otras instituciones del país.

Su objetivo es crear espacios para discutir y participar en el diseño de políticas científicas, con una perspectiva de género, que contribuyan al desarrollo de la ciencia en México, y proponer políticas públicas con igual perspectiva, a fin de lograr igualdad de oportunidades, representación y posibilidad de decisión entre los sexos en el desarrollo científico.

Además de analizar la problemática de las mujeres que hacen ciencia y trabajar en la búsqueda de soluciones conjuntas; identificar y proponer acciones con el propósito de resolver las dificultades que enfrentan las jóvenes que inician una carrera científica; aumentar la difusión de las actividades de investigación realizadas por científicas mexicanas, y colaborar en la creación de una base de datos científica mexicana y latinoamericana de las ciencias de la vida, exactas, sociales, humanidades, biotecnológicas e ingenierías. 

Agenda

La Dirección de Danza de la UNAM invita a las **Pláticas con estudiantes**. Una entrevista pública previa a la función con los artistas de:

Compañía Tania Pérez-Salas, 30 de mayo
Compañía Nacional de Danza, 6 de junio

Horario: 18 horas

Sede: Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario

Solicitud de cortesías e informes: Rocío González al 5622-7051 y 5622-7052, o en <infianza@unam.mx>, <www.danza.unam.mx>, facebook: UNAMdanza y twitter: @DanzaUNAM.

Programa de radio
Voces de la salud

Escúchalo todos los jueves de 12 a 13 horas por XEUN Radio Universidad, en la frecuencia 860 de Amplitud Modulada



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
H. Consejo Técnico
CONVOCATORIA

Facultad de Medicina



PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DOCTOR GUSTAVO BAZ PRADA"

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Medicina, con el propósito de distinguir a los pasantes que se destacaron por su participación en programas con impacto social durante la prestación del Servicio Social, así como reconocer a los asesores que acompañaron en la prestación del Servicio Social a los alumnos galardonados, con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada", y en la convocatoria emitida con el mismo fin por la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM

CONVOCA

a los egresados de la carrera de Médico Cirujano y de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica que hayan prestado Servicio Social a participar en el concurso para obtener el Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada", de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. ALUMNOS

1. Podrán participar los alumnos que prestaron Servicio Social, de manera sobresaliente, en una de sus cuatro modalidades: campos clínicos rurales y urbanos; investigación; vinculación, y programas universitarios, durante los ciclos escolares agosto 2012-julio 2013 y febrero 2013-enero 2014.
2. El otorgamiento del premio se sustenta en la evaluación de la memoria de las actividades realizadas por el alumno en cumplimiento de su Servicio Social, en la que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
3. Los trabajos presentados a evaluación podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. Se adoptará la modalidad en equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredite plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.
4. El candidato deberá contar con la opinión favorable de las autoridades de enseñanza de las instituciones de salud de las entidades federativas, de los departamentos académicos o de los asesores, según la modalidad de Servicio Social que haya prestado.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS MEMORIAS DE LOS PASANTES

1. Carátula con el nombre del pasante, número de cuenta, modalidad de Servicio Social, nombre del asesor, lugar e institución donde se prestó el Servicio Social.
2. La memoria del pasante que prestó Servicio Social en campos clínicos rurales o urbanos corresponde al estudio de comunidad, la cual deberá contener en anexo las actividades relevantes realizadas.
3. Las memorias de los pasantes que prestaron Servicio Social en las modalidades de investigación, programas universitarios y vinculación corresponden a los informes finales y deberán contener en anexo las actividades relevantes realizadas.
4. Las actividades relevantes realizadas se deberán presentar en un máximo de cinco cuartillas.

III. REGISTRO DE CANDIDATOS

1. Los candidatos deberán acudir a la Coordinación del Servicio Social a solicitar su inscripción al concurso. La recepción de trabajos será de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

2. Fecha límite para la entrega de documentos: **31 de julio de 2014.**

3. El registro de candidatos podrá realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria.

IV. EVALUACIÓN

1. La Coordinación de Servicio Social de la Facultad de Medicina recibirá las propuestas que cumplan con lo que se establece en esta convocatoria.
2. Los trabajos serán evaluados por un Comité que será designado por el H. Consejo Técnico.
3. El H. Consejo Técnico se reserva el derecho de solicitar información complementaria referente a la prestación del Servicio Social.
4. Los trabajos presentados serán propiedad de la UNAM y quedarán en resguardo de la Facultad de Medicina.
5. La Facultad de Medicina se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso. En este caso otorgará el crédito correspondiente al autor o autores.

V. PREMIO Y RECONOCIMIENTO

1. Para alumnos: el premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento en el que se designa al prestador de Servicio Social o grupo de prestadores como los más destacados.
2. Para asesores: el asesor del alumno que resulte ganador, avalado por el H. Consejo Técnico, recibirá un reconocimiento por escrito, por su asesoría a un alumno o grupo de alumnos ganadores del premio.
3. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina será inapelable. El resultado se dará a conocer a través de la *Gaceta UNAM* y de la *Gaceta Facultad de Medicina*.
5. La fecha y la sede donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se darán a conocer oportunamente.
6. Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 5 de marzo de 2014

EL DIRECTOR
DOCTOR ENRIQUE GRAUE WIECHERS

Equidad de género, indispensable y necesaria para la igualdad en la UNAM

Rocío Muciño

25 de mayo de 2014

22

En abril, durante el Seminario Permanente de Género y Salud, la maestra Leticia Cano Soriano, presidenta de la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario de la UNAM, explicó la importancia de la equidad de género como condición indispensable y necesaria para lograr la igualdad entre hombres y mujeres en la máxima casa de estudios.

Informó que los antecedentes de los “Lineamientos generales para la igualdad de género en la UNAM” son el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y la Comisión Especial de Equidad de Género, mediante los cuales “se ha trabajado a favor de la normatividad para definir, con mucha claridad, la política institucional que guiará las acciones, las estrategias y los planteamientos para escuelas, facultades e institutos, centros y bachilleratos, con el fin de establecer, con oportunidad y claridad, el camino que tenemos que seguir”.

En el auditorio “Doctor Fernando Ocaranza”, aseguró que la perspectiva de género atañe a la mujer y al hombre: “No se trata de establecer una lucha por el poder, sino de impulsar toda una cultura y política universitarias de no discriminación, no acoso, no hostigamiento, y sí de mucho respeto, tolerancia y trato digno, [...] porque queremos ser mejores seres humanos, mejores profesionales y mejores universitarias y universitarios [...]”.

Argumentó que debido a que los Lineamientos por sí solos no van a generar transformaciones, es necesario que toda la comunidad universitaria se involucre en el cambio de conductas y actitudes para practicar los valores, el respeto, la tolerancia, la pluralidad y la inclusión.

La especialista en Trabajo Social subrayó la importancia de la prevención a través de la inclusión de la perspectiva de género en la enseñanza extracurricular o curricular de manera permanente, y de abordar el tema en los espacios de trabajo con alumnos, profesores, investigadores y funcionarios, con el fin de erradicar la violencia hacia ambos géneros.



Imagen cortesía del PUEG

Manifestó que aunque en la UNAM se han tomado acciones significativas, todavía falta mucho por hacer porque “debemos mover conciencias, cuidar el lenguaje, las obras, las conductas, las actitudes y cumplir, de manera obligada, los Lineamientos, así como darlos a conocer, colocarlos en las páginas de Internet de cada entidad académica y hablar y compartir el tema para sensibilizar, reflexionar, transformar y dar rumbo a la ruta que debemos tomar para lograr cambios [...]”.

La también directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social aseguró que la Comisión que preside tiene tareas muy puntuales, como la promoción y la difusión del tema, además del análisis de estadísticas para conocer cuántos casos se suscitan y cuántos se denuncian, “no sólo para tener el dato duro, sino para delinear la política que vamos a proponer al Consejo Universitario [...] y las estrategias internas que cada entidad académica debe adoptar [...]”.

La UNAM ofrece, de manera puntual, apoyo, asesoría y orientación a través de las áreas jurídicas de cada dependencia, de la Defensoría de los Derechos Universitarios y de la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias, concluyó. (F112)

Agenda



El Sistema Bibliotecario de esta Facultad extiende una cordial invitación a todos los alumnos, académicos e investigadores para que participen con sus propuestas de títulos de libros que serán adquiridos este año.

Solicitud de adquisición disponible en
http://www.facmed.unam.mx/bibliotecas/solicitud_de_compra.php

Biblioteca Facultad de Medicina (CU)
Ing. David Flores Macías
fmacias@unam.mx

Biblioteca "Dr. Nicolás León"
Lic. Marisela Rivera Rosales
escallena@hotmail.com

Dudas o comentarios:
alibros@izquierdo.fmedic.unam.mx

FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: 31 DE JULIO DE 2014

Atentamente
Comisión de Bibliotecas de la Facultad de Medicina

23

FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS

SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS

PERSONAL ACADÉMICO Y ALUMNOS FECHA _____

Autor: _____
Título: _____
Editorial: _____
Lugar de Publicación: _____
Edición: _____
No. De ejemplares: _____
ISBN: _____
Año: _____

Justificación: _____

Formato: Impreso () Electrónico ()* * Se adquirirá si el proveedor autorizado por DGB lo tiene en existencia.

Biblioteca destino:
Biblioteca de la Facultad de Medicina Biblioteca del Depto de Historia y Filosofía de la Medicina "Dr. Nicolás León"

Si cuenta con información adicional acerca de la obra que solicita favor de anexarla

Nombre del solicitante: _____
Firma del solicitante: _____
Correo electrónico: _____
Personal Académico:
Alumno: Licenciatura Posgrado
Depto.: _____ Grupo _____



CONFERENCIAS

Dr. Jaime Dante Morán Zenteno

"Supererupciones en el pasado de la Tierra: el testimonio de las rocas mexicanas"

Dr. José Aguilera

"Potencial terapéutico del fragmento C-terminal de la toxina tetánica"

Dra. Emma Saavedra

"Modelado cinético de vías metabólicas para entender su mecanismo de control"

Dra. Bertha González Pedrajo

"El inyectisoma de bacterias patógenas: dos historias de un dispositivo molecular"

Dra. Irma Romero Álvarez

"A 30 años del descubrimiento de *Helicobacter pylori*. Uso de plantas medicinales como fuente de terapias"

Dr. Alejandro Sosa Peinado

"Ingeniería de las interacciones entre las proteínas y sus ligandos"

Dr. Ignacio Camacho Arroyo

"Papel de las hormonas sexuales en el crecimiento de tumores cerebrales humanos"

M. en C. María Esther Rubio Ruiz

"Medicina Darwiniana: el desarrollo de Síndrome Metabólico desde una perspectiva evolutiva"

Dr. Ángel Flores

"Efecto de una dieta hipercalórica en el desarrollo de dislipidemia y disglucemia, y su impacto en la citoarquitectura renal"

Dr. Ángel Zarain Herzberg

"La bomba de calcio y la calsecuestrina en el corazón: mecanismos transcripcionales que regulan su expresión"

Dr. Gonzalo Flores

"¿Es posible corregir los cambios en la comunicación dendrítica cortical causados por el envejecimiento?"

Dr. José Ramos Castañeda

"Replicación del virus Dengue y la respuesta adaptativa al estrés del retículo endoplásmico. En la salud como en la enfermedad"

Dr. Oscar Flores Herrera

"Dinámica de la red mitocondrial: Un recorrido por los fenómenos de fusión-fisión, los complejos respiratorios y la arquitectura de las crestas"

Dr. Martín Escamilla del Arenal

"Modificaciones en la cromatina y herencia epigenética en la inactivación del Cromosoma X"

Dr. Sergio Hernández

"Los parientes silvestres del chile *Capsicum annuum*, un valioso recurso genético de México"

Dr. Francisco Javier Sánchez García

"Ritmos circadianos y respuesta inmune"



Facultad de Medicina



XLI

TALLER DE ACTUALIZACIÓN BIOQUÍMICA

Auditorio

"Dr. Alberto Guevara Rojas"
Facultad Medicina
UNAM

4,5 y 6 de junio de 2014

COMITÉ ORGANIZADOR

Dr. Armando Butanda Ochoa
Dr. Alberto Guevara Flores
Dr. Jorge Guevara Fonseca
M. en C. Deyamira Matuz Mares
Dr. Roberto Lara Lemus
Dra. Patricia Victoria Torres Durán

INFORMES E INSCRIPCIONES:

<http://bq.unam.mx/comitetab/>
Dr. Armando Butanda Ochoa